



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Abril de 2010

212/10

Expte. N° 14.095/10

VISTO:

La nota ingresada N° 630/10 por la cual el Ing. Hugo Alberto Destéfanis en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Química solicita, debido a la renuncia de la Ing. Mercedes Antonia López Muñoz, el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** en el nivel de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** en la asignatura **Fenómenos de Transporte** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera homónima incluyendo en la propuesta la nómina de Docentes que integrarán la Comisión Asesora; teniendo en cuenta que Dirección Administrativa Económica informa que el cargo se encuentra disponible para efectuar la convocatoria; atento que la Comisión de Asuntos Académicos da su anuencia a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **FENOMENOS DE TRANSPORTE** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

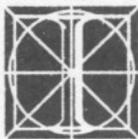
ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente calendario**:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 16 al 23 de Abril de 2010
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 26 al 30 de Abril de 2010
CIERRE DE INSCRIPCION	:	30 de Abril de 2010 a horas 12:00
SORTEO DE TEMAS	:	3 de Mayo de 2010, a horas 09:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION	:	5 de Mayo de 2010, a horas 09:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- Formulario Solicitud de Inscripción
- Currículum Vitae (dos juegos)
- Una carpeta ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

212/10

Expte. N° 14.095/10

d) Listado con detallado de tales antecedentes (en original y copia)

(Esta documentación será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo visado del Departamento Docencia)

d) Guía de Trabajos Prácticos, en Original y tres copias, sobre el Tema sorteado.
(Debe presentarla a la Comisión Asesora al inicio de la Prueba de Oposición)

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES :

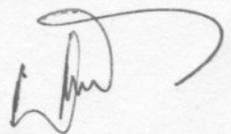
- Dra. Graciela del Valle MORALES
- Ing. Oscar Daniel QUIROGA
- Ing. Gloria del Valle VILLAFLO

SUPLENTE:

- Ing. Antonio BONOMO
- Dra. Mónica PARENTIS
- Ing. María Soledad VICENTE

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Química, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA